

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELEVISION Y EDITORA DE PRENSA ASOCIADA TELEDPRES S. A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Machala a los veintiocho días del mes abril del mil dieciséis , a las 11H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 25 de Junio Km.1½ de esta ciudad. Reunidos que se encuentran los accionistas: Sra. María Gabriela Granda Román propietaria de (7905) acciones; la Sra. María Marcela Aveiga Rivera, propietaria de (7905) acciones; el señor Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza propietario de (930) acciones; la Econ. Yadira Yajaira Quezada Romero propietaria de (930) acciones; y, el Ing. Edison Joseph Quezada Loayza propietario de (930) acciones; y en representación del señor Dr. Welmer Edison Quezada Neira propietario de (43400) acciones, todas de un dólar de valor nominal, mediante poder presentado por el Ing. Edison Joseph Quezada Loayza, justifica su comparecencia, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía. Los cuales al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en junta universal. Actúa como Secretario el Gerente de la compañía Ing. Peter William Quezada Encarnación, y actúa como Presidente el señor Richard Jackson López Quezada. El Presidente de la junta declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la junta por unanimidad acuerda tratar los siguientes órdenes del día.

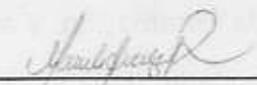
1. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y resolución de informe de gerencia y comisario del ejercicio económico 2015.
3. Resolución del destino del Resultado del Ejercicio económico 2015.

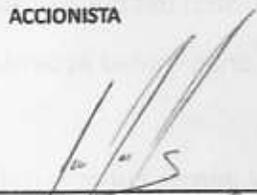
Respecto del **PRIMER PUNTO**, el Sr. Richard Jackson López Quezada da a conocer a la junta los informes financieros y demás cuentas del ejercicio económico emitidos por parte del departamento contable toda vez que han sido analizados por todos los presentes. Respecto al **SEGUNDO PUNTO** toma la palabra la Ing. Peter William Quezada Encarnación manifestando acerca del informe de gerencia, acto seguido interviene el Lic. Washington

Solórzano Comisario de la Compañía dando lectura al informe correspondiente al periodo 2015. Respecto del TERCER PUNTO.- Interviene nuevamente el Ing. Peter Quezada Encarnación dando a conocer a todos los presentes el informe de la Resolución del destino del Resultado del Ejercicio económico 2015, en la cual se evidencia una pérdida de \$ 43.426,43 y teniendo en consideración las utilidades acumuladas de periodos anteriores por la cantidad de \$ 889,48 y la cuenta contable Superavit por Revaluación de Propiedad Planta y Equipo por el valor de \$ 5719,10 se sugiere a los accionistas que se compensen con las pérdidas del ejercicio 2015 y su vez se autorize la Amortización de la pérdida tributaria en los años siguientes por un valor de \$ 5249,88.

Por lo cual los accionistas por unanimidad dan por aprobado todos los puntos del orden del día, no existiendo otro asunto pendiente que conocer, concluye la reunión de junta universal de accionistas, siendo las 12:30, procediéndose de inmediato a la elaboración del acta de la sesión, la misma que es leída a los presentes, aprobada por ellos, para constancia de todo lo actuado, la firma el mismo día de su celebración.


María Gabriela Granda Román
ACCIONISTA


María Marcela Aveiga Rivera
ACCIONISTA


Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza
ACCIONISTA


Econ. Yadirá Yajaira Quezada Romero
ACCIONISTA


Ing. Edison Joseph Quezada Loayza
ACCIONISTA


Ing. Edison J. Quezada Loayza (Apoderado del Sr.
Dr. Welmer Edison Quezada Neira
ACCIONISTA


Ing. Peter Quezada Encarnación
GERENTE -- SECRETARIO


Richard Jackson López Quezada
PRESIDENTE DE LA JUNTA